

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas

De conformidad con lo que determina los estatutos de OCEAN CARGO S.A. OCECAR, la Ley de Compañía y sus Reglamentos, dejo a consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Durante el año 2000 la empresa se ha dedicado a la planificación en la parte administrativa, proyecciones estadísticas de ingresos y gastos, estudio y evaluación de mercado con respecto a las ventas.

Al cierre del año 2000, los estados financieros presentan gastos por constitución y planificación de la Empresa, no registrándose utilidades en el presente ejercicio fiscal, pues, como es de conocimiento público nuestro país soporta una difícil situación económica, esperando que en el año 2001 sea importante y positivo en el cumplimiento de los objetivos trazados por nuestra empresa.

Adjunto a la presente encontraran los respectivos anexos justificantes del Estado Financiero, dejando constancia que el Departamento de Control se encuentra a vuestras disposición para dilucidar cualesquier inquietud al respecto.



Guayaquil, 31 de Enero del 2001